



Comite Pro-Desarrollo de Cristo Rey, Inc. (**COPRODECREY**)

Unidos para el Desarrollo de Cristo Rey

RNC: 4-30-26096-7 de diciembre de 2020
Santo Domingo, D.N.

Señores
Consejo Nacional de la Magistratura
Santo Domingo, D. N.

Asunto: Recomendación de María Elena Vásquez

Honorables Consejeros:

Es un gratisimo honor para esta institución de representación comunitaria presentar mediante esta carta de recomendación a una dominicana profesional, de trayectoria honesta y sobresaliente: nos referimos a la Licenciada María Elena Vásquez. Esta notable dama, está adornada por valiosas competencias personales y profesionales que, sin duda, la hacen una candidata idónea para ocupar un asiento ante nuestro Tribunal Constitucional.

Nos consta, que la licenciada Vásquez, tiene la experiencia institucional y jurídica por sus ocho (8) años de servicios en esa alta corte, la cual está apta para desde la posición de juez constitucional, comprender y coadyuvar en la consolidación de la justicia y la democracia constitucional en nuestra Nación.

En nuestra condición de Presidente de esta organización, la cual agrupa a mas de 25 organizaciones comunitarias de Cristo Rey, damos fe del talento innato, la vocación de servicio, la cualificación.

Estas condiciones excepcionales, son la mejor garantía de que la licenciada Vásquez, como jueza del Tribunal Constitucional será una celosa guardiana de la Constitución y de la plena efectividad de los derechos fundamentales en la República Dominicana. En consecuencia, nos complace recomendarla ante éste honorable Consejo Nacional de la Magistratura.

Dándole las gracias anticipada, le saluda atentamente.

Catalino Vásquez Ferreira
Presidente

